

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-GB-023</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Pág. 1 de 3</b>
<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>			<b>Vigente desde:</b> <b>05/09/2023</b>

FECHA:	02	de	AGOSTO	de	2023
--------	----	----	--------	----	------

<b>GRADO DE RESPONSABILIDAD</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.</li> </ul>					

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO</b>			
<b>CONTRATO Y/O CONVENIO NÚMERO:</b>	2319 DEL 30 DE JUNIO DE 2023		
<b>OBJETO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:</b>	CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE INSTRUMENTOS DE AGREGACION DE DEMANDA PARA LA ADQUISICION DE KIT DEL PRIMER RESPONDIENTE PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE EMERGENCIA MEDICAS (SEM) ARTICULADO CON LOS ACTORES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO		
<b>SUPERVISOR</b>	GILMA LUCIA PEÑA DAZA		
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	MARIA TERESA ACONCHA		
<b>CONTRATISTA Y/O COOPERANTE</b>	JM GRUPO EMPRESARIAL SAS NIT. 900.353.659-2		
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:</b>	(\$24.062.767.16 ) M/CTE.	<b>DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:</b>	TREINTA Y DOS (32) DÍAS CALENDARIO

<b>CONSIDERANDO:</b>
----------------------

- Que entre el Departamento de Tolima y JM GRUPO EMPRESARIAL SAS , se celebró en contrato N°2319 de 30 de junio 2023 con la orden de compra 111682 cuyo objeto es CELEBRAR CONTRATO ATRAVES DE INSTRUMENTOS DE AGREGACION D DEMANDA PARA LA ADQUISICION DE KIT DE PRIMER RESPONDIENTE PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEM) ARTICULANDO CON LOS ACTORES DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO. Por un valor de (\$24.062.767.16) M/CTE y un plazo inicial de 32 días.
- Que se emitió la Resolución N° 002128 del 05 julio del 2023 por medio de la cual se reconoce y ordena un pago con cargo al presupuesto 2023
- Que el Registro Presupuestal No 8035 expedida el 13 de julio de 2023, el contrato fue suscrito por las partes el 30 de junio de 2023
- 

RP N°	FECHA DE EXPEDICION	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	VALOR
8035	13/07/2023	05-515541-2.3.2.02.01.003-0742	\$24.062.767.16

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GB-023</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Pág. 2 de 3</b>
	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>		<b>Vigente desde: 05/09/2023</b>

5. CONSTRUYO LA POLIZA 21-46-101070853 anexo 0 de seguros de estado SA cubriendo los siguientes amparos iniciales.

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	%ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento general del contrato	21/06/2023	24/01/2024	10%	\$ 2 406.276.80
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	21/06/2023	24/01/2024	10%	\$ 2.406.276.80

6. Que la dirección de contratación de la Gobernación del Tolima emitió certificado de legalización del contrato 2319 en fecha 30 de junio 2023
7. Que el acta de inicio se suscribió el 02 de agosto del 2023
8. Que el objeto del contrato fue ejecutado y recibido a satisfacción por la secretaria de salud
9. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentran a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud pensiones ARP y parafiscales de él y sus empleados de conformidad con lo dispuesto del artículo 23 de la ley 1150 de 2007

**BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>Balance General del Contrato</b>		<b>Pagos realizados al contratista</b>			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$ 24.062.767.16	1	31248	23/11/2023	\$24.062.767.16
Valor Adiciones si las hay	0				
Valor Total del Contrato	\$ 24.062.767.16				
Valor pagado	\$24.062.767.16				
Valor causado que no se ha pagado	0				
Valor total ejecutado	\$ 24.062.767.16				
Valor saldo por ejecutar	0				

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-GB-023</b>
			<b>Versión: 03</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>Pág. 3 de 4</b>
	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>		<b>Vigente desde: 05/09/2023</b>

Por lo anteriormente expuesto las partes acuerdan:

**ACUERDAN:**

1. Dar por liquidado el contrato 2319 del 30 junio del 2023 con orden de compra 111682 cuyo objeto es CELEBRAR CONTRATO A TRAVES DE INSTRUMENTOS DE AGREGACION DE DEMANDA PARA ADQUISICION DE KIT DEL PRIMER RESPONDIENTE PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEM) ARTICULADO CON LOS ACTORES DEL SISYEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO (RESOLUCION 00212805 DE JULIO DEL 2023)
2. Que una vez cumplidos los acuerdos de la presente acta y en el marco del contrato No. 2319 del 30 de junio de 2023, las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

  
**CLAUDIA MILENA GORREA SANCHEZ**  
 Secretaria de Salud  
 ORDENADOR DEL GASTO

  
**GILMA LUCÍA PEÑA DAZA**  
 Directora de seguridad social  
 Supervisor

  
**MARÍA TERESA ACÓNCHA**  
 Representante legal  
 El Contratista  
 JM Grupo Empresarial SAS

Proyecto: Diana Carolina Guayara Arciniegas Cruet  
 Reviso: Otto Morales Leiva abogado contratista despacho SST  
 V B Sandra Paola Sánchez Vargas Asesor jurídico SST